Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

SIGLA: CSI | NIT No.: 900.096.761-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [16] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: VALLE DE CAUCA

MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI | DIRECCIÓN: CALLE 23 No 1 -31

TELÉFONOS: 3176351398 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Ferreteria en general (Pinturas,herramienta,Tuberias,accesorios)	2 Elementos de Bioseguridad (Guantes, Tapabocas,Caretas)
3 Materiales electricos (Neumaticos e Hidraulicos)	4 Productos Industriales (Mangueras, Correas,Bandas)
5 Elementos de seguridad industrial	6 Linea para vapor y accesorias inoxidables

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Universidad Del Valle	X		3212100	17/11/2020	67,783,520
Liga Vallecaucana de Triathlon	X		3065290	30/06/2020	188,985,000
Hospita Universitario Del Valle Evaristo Garcia ESE	X		6206000	30/12/2025	774,733,448.
RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	X		4377777	30/12/2025	376,768,605.

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: IDARRGA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): RAMIREZ | NOMBRES: JORGE ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 16.749.400 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19-02-2026

V. OBSERVACIONES SOBRE LA ENTIDAD O DEL CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

SIGLA: CSI | NIT No. 900.096.761-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: VALLE DE CAUCA

MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI | DIRECCIÓN: CALLE 23 No 1 -31

TELÉFONOS: 3176351398 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Ferreteria en general (Pinturas,herramienta,Tuberias,accesorios)	2 Elementos de Bioseguridad (Guantes, Tapabocas,Caretas)
3 Materiales electricos (Neumaticos e Hidraulicos)	4 Productos Industriales (Mangueras, Correas,Bandas)
5 Elementos de seguridad industrial	6 Linea para vapor y accesorias inoxidables

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Universidad Del Valle	X		3212100	17/11/2020	67,783,520
Liga Vallecaucana de Triathlon	X		3065290	30/06/2020	188,985,000
Hospita Universitario Del Valle Evaristo Garcia ESE	X		6206000	30/12/2025	774,733,448.
RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	X		4377777	30/12/2025	376,768,605.

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: IDARRGA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): RAMIREZ | NOMBRES: JORGE ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 16.749.400 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19-02-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234616914

(415)7707212489984(8020) 000014123461691 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 6 7 6 1	3	Impuestos de Cali	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 1 31

42. Correo electrónico contabilidad@csicali.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 4 4	6 0 2 3 8 6 8 1 2 6	3 1 7 6 3 5 1 3 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 1 0	2 0 0 6 0 7 1 7	4 6 6 3	2 0 2 0 0 1 1 3	4 6 5 1	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IDARRAGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2026 11:52:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234616914

(415)7707212489984(8020) 000014123461691 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 6 7 6 1	3	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0 1 7
73. Fecha	2 0 0 6 0 7 1 7	2 0 1 9 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 7 2 4	2 0 1 9 1 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	6 9 0 3 1 3 - 1 6	6 9 0 3 1 3 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 7 1 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 1 1 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234616914

(415)7707212489984(8020) 000014123461691 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 6 7 6 1	3	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 7 4 9 4 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IDARRAGA	RAMIREZ	JORGE	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 2 8 5 5 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MANZI	JOAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234616914

(415)7707212489984(8020) 000014123461691 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 6 7 6 1	3	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 9 7 9 9 8 5	1	9 2 3 9 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	LOPEZ	NHORA	ELENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 1 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234616914

(415)7707212489984(8020) 000014123461691 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 6 7 6 1	3	Impuestos de Cali	5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 4 6 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 4 24 08 LC 7 CC CAUTOR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 6 0 5 4 9 2	2 0 0 5 0 6 1 5
168. Teléfono: 6 0 2 4 8 5 5 8 1 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.749.400

IDARRAGA RAMIREZ

APELLIDOS

JORGE ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1967

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-AGO-1986 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00155490-M-0016749400-20090430 0011178335A 1 1060046411

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/02/2026 11:01:54 pm

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S
Nit.:	900096761-3
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	690313-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	25 de julio de 2006
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 23 # 1 - 31
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	contabilidad@csicali.co
Teléfono comercial 1:	3868126
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3176351398
Página web:	www.csicomplementosysuministros.com

Dirección para notificación judicial:	CL 23 # 1 - 31
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@csicali.co
Teléfono para notificación 1:	3868126
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3176351398

La persona jurídica C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de julio de 2006 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2006 con el No. 8725 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 14 de enero de 2011 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2011 con el No. 4021 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: La compra y venta de ferreteria, tales como repuestos en general y distribucion de otros afines; la fabricacion, importacion, exportacion, comercializacion interna, agenciamiento, compra y venta al por mayor y al detal de toda clase de productos industriales, en sus diversas calidades y marcas, no señalándose limitación alguna, la representacion comercial de firmas nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades iguales conexas o complementarias de las mencionadas; alguna; y en desarrollo de su objeto social principal, la sociedad podrá: 1) alquilar, dar o tomar en arrendamiento y grabar cualquier titulo, cualquiera o todos los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social: 2) efectuar operaciones de préstamo y descuento, dar y recibir garantías reales o personales, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias, girar, endosar y aceptar y garantizar instrumentos negociables y en general, negociar toda clase de documentos de crédito sean civiles o comerciales; 3) solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes invenciones y procedimientos, tecnologia y marcas registradas en desarrollo de su objeto social; 4) participar como accionista en sociedades con un objeto social igual, similar, relacionado o complementario; 5) en general, entrar o ejecutar de su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos o contratos civiles o comerciales, principales o secundarios que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo su objeto principal. Igualmente en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) participar en la construcción o

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adquirir sociedades comerciales en general, cuando respecto a las ultimas asi lo disponga la junta de accionistas, con el voto unánime de todos los accionistas y aportar a ella sus bienes o inmuebles; b) celebrar el contrato de cuentas de participación, sea como gestora o como participe inactiva; c) fusionarse por absorción o por creación con otras u otras sociedades que tengan el mismo objeto y transformarse en otro tipo de sociedad; d) celebrar convenios o concordatos preventivos o tentativos o voluntarios con su acreedores, previan aceptación para ejecutarlos emitida por el juez competente; e) celebrar el contrato comercial de mutuo con garantias reales o personales, sea como mutante o como mutuaria; f) financiar empresas comerciales o industriales cuyas actividades tengan relacion directa con el objeto de la sociedad; g) tomar seguros contra riesgos que puedan afectar sus bienes y el de responsabilidad de que trata el articulo 1127 del código de comercio; b) celebrar contratos para la prestación de asesoria y asistencia técnica a empresas de objeto igual o similar al suyo ya establecidas, y proyectar y planificar el establecimiento de tales empresas y realizar estudio de factibilidad de las mismas, actuando directamente o a través de personal especializado, vinculado o no a la sociedad; i) constituir subordinados que puedan ser filiales o subsidiarias; j) realizar ventas al por mayor y al detal; k) la compañía podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier titulo todo clase de bienes muebles e inmuebles; l) celebrar contratos con personas naturales; m) en fin emprender las demás actividades directamente relacionadas con el objeto social, y realizar los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividades de la sociedad, y en general todas las actividades licitas que sean necesarias para desarrollar el objeto social.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$378,000,000
No. de acciones:	378,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$378,000,000
No. de acciones:	378,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un organo de direccion, denominado asamblea general de accionistas, y un representante legal principal y un suplente. La revisora fiscal solo será provista en la medidad en que lo exijan las normas legales vigentes.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no,: Quien un representante legal suplente, designado para un termino definido o indefinido según lo decida la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de las previstas de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su representante legal. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal o por su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente se entenderán investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 29 de diciembre de 2020, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2021 con el No. 213 del Libro IX, se designó a:

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ	C.C.16749400

Por Acta No. 24 del 30 de septiembre de 2025, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025 con el No. 24743 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOAN SEBASTIAN GONZALEZ MANZI	C.C.1110285540

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 006 del 14/01/2011 de Junta De Socios	4021 de 01/04/2011 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4610
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4651

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES
Matrícula No.:	660549-2
Fecha de matricula:	15 de junio de 2005
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 23 # 1 - 31
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,629,929,879

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4610

****

Recibo No. 9915779, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082609THZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de febrero de 2026, a las 15:38:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16749400
Código de Verificación	16749400260206153824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de febrero de 2026, a las 15:38:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000967613
Código de Verificación	9000967613260206153845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290864303

PIB
15:32:15

Bogotá DC, 06 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16749400:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290862619

PIB
15:13:31

Bogotá DC, 06 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S identificado(a) con NIT número 9000967613:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades genèradas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:49:40 PM horas del 06/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16749400**

Apellidos y Nombres: **IDARRAGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2026 04:12:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16749400** y Nombre: **JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134367554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2026 04:13:28 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900096761**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134367659** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

Codigo	FR-140-09
Versión	01
Fecha de elaboración	11/02/2021

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE EDAD

YO JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ, identificado (a) con Cedula de ciudadanía # 16.749.400 de Cali, con fecha de expedición: DIA 13 MES 08 AÑO 1986,mediante el presente escrito autorizo a la Red de Salud del Oriente E.S.E, para que consulté mis datos en el registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los 19 días del mes de

Febrero del año 2026

Cordialmente;

Jorge Enrique Idarraga
Cc: 16.749.400

NIT. 900.696.761-3

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:47:45 horas del 06/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16749400,** Apellidos y Nombres **IDARRAGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CSI COMPLEMENTOS Y SUMINSITROS INDUSTRIALES SAS**, con NIT **900096761-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaramos, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Red de Salud del Oriente E.S.E, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en los eventos de prohibiciones especiales para contratar, en especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con la Red de Salud del Oriente E.S.E.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad,

Nombre o Razón Social del Proponente: __CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS _____

Nit _____900.096.761-3_____

Nombre del Representante Legal: __JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ_____

C.C. No. __16.749.400___ De _____CALI____

Dirección ____CALLE 23 No 1-31_____

Teléfonos __3176351398_____ Fax _____

Ciudad _CALI/VALLE DEL CAUCA_____

NIT. 900.096.761-3

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA- JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMAIREZ
Representante legal del Proponente:CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

NIT: 890303461

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08
Teléfono: 6206000
SANTIAGO DE CALI

ORDEN DE COMPRA
NÚMERO: ON-90455
FECHA: 2025/02/25

Proveedor: 900096761 C.S.I.COMPLEMENTOS Y SUMINISTR
Dirección: CLL 23 I 25
Ciudad: CALI Teléfono: 4855810
Nit: 900096761 Acta Número:

Cotización:
Servicio: 1603 ALMACEN GENERAL
Moneda: MF PESO COLOMBIANO
Tipo Orden de Compra: ORDEN DE COMPRA

Lin	Articulo	Descripción	Uni	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Descuento	IVA	Neto
1	60082	VASO DESECHABLE DE 7 ONZAS	UN	75,000.00	42.00	0	598,500	3,748,500
2	64462	VASO CARTON 7 OZ CON TAPA	UN	20,000.00	209.00	0	794,200	4,974,200
3	60656	BOLSAS PARA EMPACAR CUBIERTOS	UN	40,000.00	34.00	0	258,400	1,618,400
4	60014	SERVILLETAS DE PAPEL PAQUETE X 600 UND	PQ	90.00	9,100.00	0	155,610	974,610
5	60565	PAPEL FLEXIFLEX PARA ENVOLVER ALIMENTOS	UN	35.00	82,000.00	0	545,300	3,415,300

TOTAL BRUTO	DESCUENTO	VALOR IVA	TOTAL NETO
12,379,000	0	2,352,010	14,731,010

Observaciones: 21202010030103 OTROS INSUMOS REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS
COMPRA DE DESECHABLES PARA LA ENTREGA DE DIETAS
HOSPITALARIAS A LOS PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS
DE LA INSTITUCION
SOLICITUD REALIZADA POR EL SERVICIO DE ALIMENTOS
TERMINO DE LA ORDEN DE COMPRA DEL 25 DE FEBRERO DEL 2025
AL 31 DE MARZO DEL 2025

Jesica Amaya P.

OFICINA COORDINADORA DE GESTION TECNICA Y LOGISTICA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

GERENTE GENERAL

Fecha: 2025/02/25 Hora: 17:29:35 Usuario:lmlozano Periodo: 2025/02 civord 13.1.9 *ORIGINAL*

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E

NIT: 890303461

Dirección: Santiago de Cali- CL 5#36-08
Teléfono: 6206000
SANTIAGO DE CALI

ORDEN DE COMPRA
NÚMERO: ON-90938
FECHA: 2025/10/28

Proveedor: 900096761 C.S.I.COMPLEMENTOS Y SUMINISTR
Dirección: CLL 23 1 25
Ciudad: CALI Teléfono: 4855810
Nit: 900096761 Acta Número:

Cotización:
Servicio: 1603 ALMACEN GENERAL
Moneda: MF PESO COLOMBIANO
Tipo Orden de Compra: SC-ORDEN DE COMPRA

Lin	Articulo	Descripción	Uni	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Descuento	IVA	Neto
1	76317	CAJA INTEMPERIE 3/4 SALIDA 2 X 4 4H	UN	100.00	14,090.00	0	267,710	1,676,710
2	76318	VARILLA 5/8 X 2.40 SIN CONECTOR	UN	5.00	267,100.00	0	253,745	1,589,245
3	76319	CONECTOR PARA VARILLA SOLIDA DE COBRE	UN	6.00	6,900.00	0	7,866	49,266
4	76320	REFLECTOR LED 400W 6500K 100-240V 40000H ECOLITE	UN	10.00	455,200.00	0	864,880	5,416,880
5	76326	CABLE CU 8 NEGRO LIBRE DE HALOGENO	MT	600.00	7,900.00	0	900,600	5,640,600
6	76331	CABLE CU 8 BLANCO LIBRE DE HALOGENO	MT	600.00	7,900.00	0	900,600	5,640,600
7	76333	CABLE CU 8 VERDE LIBRE DE HALOGENO	MT	600.00	7,900.00	0	900,600	5,640,600
8	76338	CABLE CU DESNUDO 2 AWG 7 HILOS	MT	200.00	26,500.00	0	1,007,000	6,307,000
9	76341	CABLE CU 12 TRIPLEX TRENZADO	MT	640.00	9,500.00	0	1,155,200	7,235,200
10	76344	CABLE CU LIBRE HALOGENO 4/0 CENTELSA	MT	1,080.00	94,600.00	0	19,411,920	121,579,920

TOTAL BRUTO	DESCUENTO	VALOR IVA	TOTAL NETO
135,105,900	0	25,670,121	160,776,021

Observaciones: 212020100401 PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA EQUIPO RECURSOS PROPIOS MANTENIMIENTO
COMPRA DE CABLES Y MATERIALES PARA LAS DIFERENTES
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO ELECTRICO DE LA SEDE CARTAGO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
*** ESTA ORDEN DE COMPRA SE EMITE EN LOS TERMINOS Y
CONDICIONES DE LA OFERTA SEÑALADA***
SOLICITUD REALIZADA POR LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
TERMINO DE LA ORDEN DE COMPRA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2025
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Periodo de Vacaciones.

OFICINA COORDINADORA DE GESTION TECNICA Y LOGISTICA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

GERENTE GENERAL

Fecha: 2025/10/28 Hora: 09:53:05 Usuario:lmlozano Periodo: 2025/10 civord 13.1.9 *ORIGINAL*

COMPLEMENTOS Y SUMINITROS
INDUSTRIALES S.A.S
IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES
NIT: 900.096.761-3

MANGUERAS HIDRAULICAS E INDUSTRIALES
ACOPLES - CORREAS - LINEAS NEUMATICA
PLASTICOS DE INGENIERA - SEGURIDAD INDUSTRIAL

Santiago de cali, 06 Febrero 2026

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal certifico que la empresa **CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS** Con **NIT 900.096.761-3** se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistemas de Salud ,Riesgos Profesionales, Pensión y aportes a Caja Compensación Familiar, Instituto Colombiana de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de cali, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del presente año.

Atentamente,

Jorge E. Idárraga R.

JORGE ENRIQUE IDÁRRAGA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 16.749.400
CEL: 3176351398

Santiago de Cali, 19 febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Sr. ***JORGE ENRIQUE IDARRAGA*** *de la sociedad* ***CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS****, identificada con* ***NIT No. 900.096.761-3,*** *se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.*

Dado en Cali a los 19 (diecinueve) días del mes de febrero de 2026.

COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S
NIT. 900.096.761-3

Firma: Jorge E. Idarraga R.
Nombre: JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ
C.C: 16.749.400
Represéntate Legal

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-12, 02:06:18 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83074236

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 12/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTRO INDUSTRIALES SAS		
Documento	NI900096761	**Dirección**	CL 23 #1 - 31 BARRIO SAN NICOLAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3868126
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	IDARRAGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE	**Identificación**	CC 16749400
Total Afiliados	7	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1105371222	JORGE ALEJANDRO IDARRAGA GARCIA	01	00	X																0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,400,724	$ 224,200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,400,724	$ 56,100	4,350	$ 1,400,724	$ 61,000	(CCF57) COMFANDI	$ 1,400,724	$ 56,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397,400
C 1130673354	FREDY ENIVER CASTILLO FEIJOO	01	00														X			0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 350,181	$ 56,100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 350,181	$ 14,100	0,000	$ 350,181	$ 0	(CCF57) COMFANDI	$ 350,181	$ 14,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84,300
C 1130673354	FREDY ENIVER CASTILLO FEIJOO	01	00																	0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1,400,724	$ 224,200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,400,724	$ 56,100	4,350	$ 1,400,724	$ 61,000	(CCF57) COMFANDI	$ 1,400,724	$ 56,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397,400
C 16749400	JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ	01	00														X			0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,972,000	$ 335,400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,972,000	$ 78,900	0,000	$ 1,972,000	$ 0	(CCF57) COMFANDI	$ 1,972,000	$ 78,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493,200
C 16749400	JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ	01	00																	0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 7,888,000	$ 1,341,100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7,888,000	$ 315,600	4,350	$ 7,888,000	$ 343,200	(CCF57) COMFANDI	$ 7,888,000	$ 315,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,315,500
C 16755069	HAROLD FERNANDO MILLAN GONZALEZ	01	00														X			0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 374,000	$ 59,900	(EPS010) EPS SURA	$ 374,000	$ 15,000	0,000	$ 374,000	$ 0	(CCF57) COMFANDI	$ 374,000	$ 15,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89,900
C 16755069	HAROLD FERNANDO MILLAN GONZALEZ	01	00																	0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1,496,000	$ 239,400	(EPS010) EPS SURA	$ 1,496,000	$ 59,900	4,350	$ 1,496,000	$ 65,100	(CCF57) COMFANDI	$ 1,496,000	$ 59,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424,300
C 38610178	VIVIANA TORRES FLOR	01	00														X			0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 418,000	$ 66,900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 418,000	$ 16,800	0,000	$ 418,000	$ 0	(CCF57) COMFANDI	$ 418,000	$ 16,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100,500
C 38610178	VIVIANA TORRES FLOR	01	00																	0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,672,000	$ 267,600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1,672,000	$ 66,900	0,522	$ 1,672,000	$ 8,800	(CCF57) COMFANDI	$ 1,672,000	$ 66,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410,200
C 38614616	JENNY MORALES PEREZ	01	00														X			0	6	6	6	6	(231001) COLFONDOS	$ 374,000	$ 59,900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 374,000	$ 15,000	0,000	$ 374,000	$ 0	(CCF57) COMFANDI	$ 374,000	$ 15,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89,900
C 38614616	JENNY MORALES PEREZ	01	00																	0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 1,496,000	$ 239,400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,496,000	$ 59,900	0,522	$ 1,496,000	$ 7,900	(CCF57) COMFANDI	$ 1,496,000	$ 59,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367,100
C 66958749	CECILIA PILAR VILLAFAÑEZ	01	00	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 418,667	$ 66,700	(EPS010) EPS SURA	$ 418,667	$ 16,700	0,522	$ 418,667	$ 2,200	(CCF57) COMFANDI	$ 418,667	$ 16,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102,300

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.258.296	$ 19.258.296	$ 19.258.296	$ 19.258.296	$ 3.180.800	$ 771.000	$ 549.200	$ 771.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.272.000	$ 0	$ 5.272.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
66999784

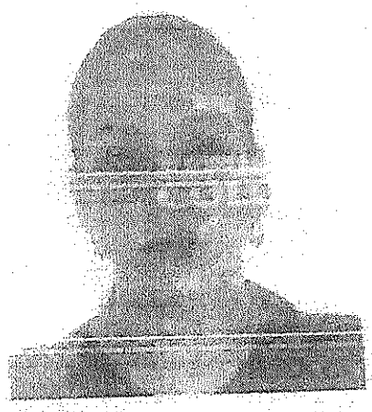
APELLIDOS

MURIEL PUERTO

NOMBRES

OLGA [illegible]

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1974

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE CEDEÑO

INDICE DERECHO

A-0100100-65102643-F-0066999784-20120531 0448402142C 02 105500214

Olga L. Muriel Puerto

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B3953ZA93AFE15C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA MURIEL PUERTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66899784 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 225339-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

225339-T



OLGA LUCIA
MURIEL PUERTO
C.C. 66899784
RES. INSCRIPCION 104 DEL 03/02/2017
UNIVERSIDAD LIBRE

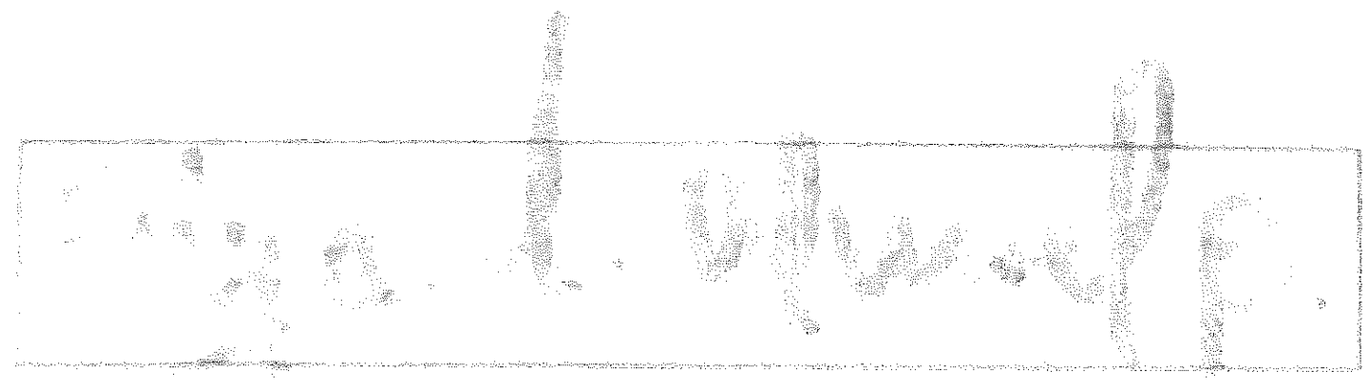
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

229315 243374

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) [illegible] o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 66.979.985

Apellidos
SANCHEZ LOPEZ

Nombres
NHORA ELENA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
05 AGO 1976

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
31 OCT 1994, CALI

Fecha de expiración
09 NOV 2033

01121294

REGISTRADOR NACIONAL
Nombre Apellidos Cargo

ICCOL033221294831001<<<<<<<<<<
7608058F3311097COL66979985<<<2
SANCHEZ<LOPEZ<<NHORA<ELENA<<<<

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E449AFE3DBCDEF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NHORA ELENA SANCHEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66979985 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 92395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
92395-T
SEÑORA ELENA
SANCHEZ LOPEZ
C.C. 66719985
RESOLUCION INSCRIPCION 50
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA 2003/04/29

CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS



011535

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en

Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral de período
Con corte a Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024
En pesos colombianos

Ingresos	**Nota**		**2025**		**2024**
Ingresos por actividad	18	$	6.558.621.369	$	2.723.286.260
Devoluciones en Ventas	18	-$	677.760.946	-$	94.991.851
Costos de ventas	19	-$	3.306.502.341	-$	1.473.714.638
Margen Bruto		**$**	**2.574.358.082**	**$**	**1.154.579.772**
Otros Ingresos operacionales	20	$	11.163.709	$	1.674.086
Gastos Operacionales de Administracion	21	$	355.391.443	$	348.632.256
Gastos Operacionales de Ventas	22	$	776.249.174	$	258.758.401
Otros Gastos No Operacionales	23	$	89.278.495	$	114.783.912
Resultado de la Operación - Ebitda		**$**	**1.364.602.680**	**$**	**434.079.289**
Ingresos Financieros	24	$	-	$	-
Total Ingresos Financieros		**$**	**-**	**$**	**-**
Depreciación		$	39.866.666	$	25.931.549
Resultado antes de impuestos		**$**	**1.324.736.014**	**$**	**408.147.740**
Impuestos Corrientes	25	$	293.378.207	$	135.602.000
Impuestos Diferidos	11	$	-	$	-
Resultado neto del ejercicio		**$**	**1.031.357.807**	**$**	**272.545.740**

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales

JORGE ENRIQUE IDARRAGA R.
Representante Legal
C.C 16.749.400

OLGA LUCIA MURIEL P.
Contador
C.C. 66.899.784
TP 225339-T

CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

Estado de situación financiera individual

Con corte a Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

En pesos colombianos

Activos	**NOTA**		**2025**		**2024**
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	$	541.369.102	$	51.139.877
Clientes y otras cuentas por cobrar	5	$	954.369.038	$	1.126.485.347
Activos por impuestos corrientes	6	$	-	$	-
Inventarios	7	$	1.725.701.729	$	758.928.537
Activos intangibles - licencias	8	$	-	$	154.801.356
Otros activos no financieros	9	$	-	$	-
Activos corrientes			**3.221.441.894**	**$**	**2.091.357.142**
Propiedades, planta y equipo	10	$	2.279.947.927	$	2.288.911.660
Activos por impuesto diferido	11	$	-	$	-
Activos no corrientes			**2.279.947.927**	**$**	**2.288.911.660**
Total Activos			**5.501.389.821**	**$**	**4.380.268.802**

Pasivos	**NOTA**		**2025**	**$**	**2.024**
Obligaciones Financieras	12	$	21.059.235	$	343.748.862
Proveedores	13	$	1.411.800.894	$	515.347.093
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	$	685.889.872	$	1.295.865.804
Pasivo por impuestos corrientes	14	$	457.485.250	$	266.719.304
Beneficios a empleados	15	$	26.560.722	$	17.024.941
Otros Pasivos	16	$	68.656.083	$	-
Pasivos corrientes			**2.671.452.056**	**$**	**2.438.706.004**
Prestamos Largo Plazo	12	$	-	$	-
Impuesto Diferido Pasivo	11	$	-	$	-
Pasivos no corrientes			**-**	**$**	**-**
Total Pasivos			**2.671.452.056**	**$**	**2.438.706.004**

Patrimonio	**NOTA**		**2025**	**$**	**2.024**
Capital social	17	$	378.000.000	$	378.000.000
Superavit de capital	17	$	131.974.342	$	131.974.342
Reservas	17	$	73.690.165	$	73.690.165
Resultado Integral del Año	17	$	1.031.357.807	$	272.545.740
Utilidades Ejercicios Anteriores	17	$	1.214.915.452	$	942.369.712
Revalorizaciones		$	-	$	142.982.839
Total Patrimonio			**2.829.937.766**	**$**	**1.941.562.798**
Total Pasivo y Patrimonio			**5.501.389.821**	**$**	**4.380.268.802**

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales

JORGE ENRIQUE IDARRAGA R.
Representante Legal
C.C 16.749.400

OLGA LUCIA MURIEL P.
Contador
C.C. 66.899.784
TP 225339-T

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104686067

(415)7707212489984(8020) 001876410468606 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900096761	3				

11. Razón social
C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CL 23 1 31

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-01-17 / 08:15:40 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres IDARRAGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 16749400 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A

997. Fecha formalización 2026-01-17/08:15:40

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104686067

(415)7707212489984(8020) 001876410468606 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900096761	3				

11. Razón social

C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES CR 4 24 08 LC 7 CC CAUTOR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	7,419	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Solicitud Primera vez ( ) Solicitud de cambio ( )

Fecha: 19/02/2026

Yo JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ identificado con la cédula de ciudadanía No.16.749.400 actuando como Representante Legal CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS con NIT_900.096.761-3 solicito a la Tesorera de la Red de Salud del Oriente E.S.E que efectúe el pago de las acreencias a mi favor a través de la utilización de sistemas de transferencia electrónica de fondos mediante el abono de los recursos a la cuenta que se indica a continuación:

Banco: BANCOLOMBIA Ciudad donde tiene la cuenta: CALI

Tipo de cuenta:

Cuenta Ahorros ( )

Cuenta Corriente (X)

Número de Cuenta:

8	2	3	1	5	6	1	1	9	7	6				

Igualmente manifiesto en nombre de la entidad que represento, que la autorización contenida en esta carta permanecerá vigente en forma indefinida, o hasta que el representante legal de esta entidad informe por escrito a la Tesorera de la Red de Salud del Oriente la decisión de revocarla, o de modificar los datos de la cuenta o la entidad financiera aquí señaladas, utilizando para este último efecto, original de Certificación Bancaria expedida por el banco con una vigencia no mayor a 30 días y los documentos anexos actualizados.

.

Así mismo me comprometo recoger los soportes del pago respectivo personalmente o mediante autorización escrita expresamente a terceras personas.

Nombre y número de cedula: _JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ C.C 16.749.400

Número telefónico de contacto: 3176351398_____

Correo electrónico: Jorge.idarraga@csicali.co

Documentos anexos (**Primera vez y Cambio**):

*Certificación Bancaria Original, Fotocopia Cédula de Ciudadanía del representante legal y Certificado de Cámara y Comercio actualizada.

Certificado
Bancario

Martes, 03 Febrero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIA identificado(a) con NIT 900096761, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	82315611976	2013/11/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16749400 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/02/2026 04:33 PM

Código Verificación: **WA374BJF25**

Válida hasta: **07/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Código certificado: 1a658d9c916fe5a49cd4ab723a8b936a
Fecha descarga: 2026-02-20 11:17:43
Usuario descarga: Usuario Formulario Externo
Fecha actualización LAFT: 2026-02-20 11:13:59

Consecutivo: 154
Latitud: No permitida
Longitud: No permitida
IP: 181.69.228.147

Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/145.0.0.0 Safari/537.36 vendor: Google Inc.

Conocimiento Proveedores Jurídicos

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO CIRCULAR SARLAFT INFORMACIÓN GENERAL PARA VINCULACION Y/O ACTUALIZACION DE FUNCIONARIOS RED DE SALUD ORIENTE E.S.E.

1. MÓDULO DE IDENTIFICACIÓN

* Razón social: CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS
* Tipo de identificación: Nit
* Identificación (Ingrese identificación de la organización sin dígito de verificación, sin puntos y sin separadores): 900096761
* Número de Celular (Se utilizará para envío de mensajes y código de verificación de identidad): 3188069743
* Número de Celular (Se utilizará para envío de mensajes y código de verificación de identidad): 3188069743
* Correo electrónico (Se utilizará para envío de mensajes y código de verificación de identidad): contabilidad@csicali.co

* REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO QUE FIRMARÁ EL DOCUMENTO

Pregunta	Respuesta
Nombre completo	JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ
Identificación	16749400
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía

2. DATOS GENERALES

* Tipo de Empresa: Privada
* Sector: COMERCIAL
* CIIU: 4610
* Tipo de Contribuyente: Regimen común
* Otro tipo de entidad, especifique: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y DE OFICINA
* Fecha Constitución Cámara de Comercio: 2006-07-25
* Correo Electrónico Empresa: contabilidad@csicali.co
* Dirección Oficina Ppal: CL 23 NORTE #1 - 31 BARRIO SAN NICOLAS
* Municipio Oficina ppal: SANTIAGO DE CALI
* Teléfono oficina ppal: 3188069743

* Sucursales * Tipo documento representante legal: CC
* Identificación representante legal: 16749400
* Nombre representante legal: JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ

* Composición accionaria

Pregunta	Respuesta
Tipo identificación	CC
Identificación accionista	1110285540
Nombre accionista	JOAN SEBASTIAN GONZALEZ MANZ
¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	NO
¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	NO
¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	NO
¿Está obligado a declaración tributaria en otros países? Cuáles	NO

Pregunta	Respuesta
Tipo identificación	CC
Identificación accionista	1144085762

Pregunta	Respuesta
Nombre accionista	DANIELA IDARRAGA GARCIA
¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	NO
¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	NO
¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	NO
¿Está obligado a declaración tributaria en otros países? Cuáles	NO

Pregunta	Respuesta
Tipo identificación	CC
Identificación accionista	1105371222
Nombre accionista	JORGE ALEJANDRO IDARRAGA GARCIA
¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	NO
¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	NO
¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	NO
¿Está obligado a declaración tributaria en otros países? Cuáles	NO

* Ingresos anuales: 5.892.024.132
* Egresos anuales: 4.527.421.464
* Pasivos: 2.671.452.056
* Activos: 5.501.389.821
* Patrimonio: 2.829.937.766

3. PERSONAS PUBLICAMENTE EXPUESTAS

* ¿Por su cargo maneja recursos públicos?: NO
* ¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?: NO
* ¿Por su actividad u oficio goza usted de reconocimiento público general?: NO
* ¿Existe algún vinculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?: NO
* ¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?: NO

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

Tanto mi actividad, profesión u oficio es licita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.

La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.

Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detallo ocupación, oficio, actividad o negocio)

* Origen de fondos: Desarrollo de la actividad
* ¿EMPLEADOS O ALTOS DIRECTIVOS DE LA EMPRESA TIENEN PARENTESCO HASTA CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD (Padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, tíos, sobrinos, primos), HASTA SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD (Cónyuge, suegro(a), hijastro(a), cuñado(s), abuelos y nietos del cónyuge), CIVIL (padres o hijos adoptivos) CON DIRECTIVOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, CON CAPACIDAD DE INFLUENCIAR, DECIDIR, ADJUDICAR A FAVOR DE LA EMPRESA?: No
* ¿LA EMPRESA CUENTA CON MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE SUS EMPLEADOS, REPRESENTANTES LEGALES, ACCIONISTAS O SOCIOS CON EJECUTIVOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN?: No
* Respecto a regulaciones en materia de prevención de lavado de activos usted:: 4. NO es sujeto obligado de implementación de sistemas de prevención LA/FT/FPADM y NO tiene dicho sistema implementado.
* Realiza alguna de las siguientes operaciones con monedas virtuales: NINGUNA DE LAS ANTERIORES

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

* ¿Realiza operaciones en moneda extranjera?: NO
* Indique si realiza este tipo de operaciones: Ninguna de las anteriores
* ¿Posee productos financieros en el exterior?: NO
* Posee cuentas bancarias en moneda extranjera?: NO

* Productos en el exterior

6. 7. CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

Con la suscripción de éste documento autorizo a la Red de Salud Oriente a:

1. Revelar mi información personal y de mis negocios, en caso de ser requerida por una autoridad competente en Colombia como la UIAF o la Fiscalía General de la Nación

2. Ser consultado en las bases de datos que permitan prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Declaro que los recursos utilizados para el cumplimiento de las obligaciones a mi cargo, objeto del presente contrato no provienen ni provendrán de actividades ilícitas tales como el narcotráfico, terrorismo y financiamiento del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres. Así mismo se obliga con la Red de Salud Oriente E.S.E. a implementar las medidas tendientes a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas sin su conocimiento y consentimiento como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades en virtud de esto, el cliente autoriza a ser consultado en base de datos.

La Red de Salud Oriente terminará unilateral e inmediatamente el presente contrato, cuando el proveedor/cliente, sus socios o accionistas y/o administradores llegaran a ser:

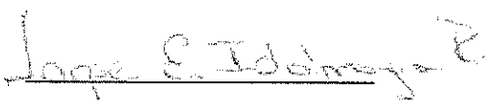
1. Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, trafico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional.

2.Sea vinculado en listas para el control de lavados de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.

3. Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en ésta cláusula.

El suscriptor de éste documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la Red de Salud Oriente por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la Red de Salud del Oriente por parte del suscripto de las obligaciones que apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Red de Salud Oriente por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el proveedor/cliente se compromete a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Red de Salud Oriente y a los terceros que éste le indique.

En constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento en la fecha 2026-02-20 11:13:59



Firma de representante legal y/o Apoderado
Nombre completo: JORGE ENRIQUE IDARRAGA RAMIREZ
Identificación: 16749400
Fecha: 2026-02-20 11:13:59



Huella

Agnos
Prevenimos el riesgo

DesQubra
Automatiza la gestión de cumplimiento

RED DE SALUD DE ORIENTE
Usuario: Usuario Formulario Externo
Código certificado: 412afb60e9f66893a5e831bbd2d92a22
Consecutivo: 2128

Fecha y hora de descarga:
2026-03-12 09:01:52

Certificado de No coincidencia
900096761 - CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS

Siendo la fecha 2026-02-20 10:56:56, Agnos S.A.S certifica que la contraparte identificada con el criterio de búsqueda 900096761 - CSI COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS **NO** presenta coincidencias de más del 80% en listas vinculantes, ni restrictivas. A continuación se describen las listas que fueron verificadas:

Terrorismo

* Sancionados por el gobierno de Ucrania
* Terroristas de Los Estados Unidos
* Terroristas de Canadá
* Lista de exclusión de terroristas departamento de estado de USA
* Sanciones por terrorismo Países Bajos
* Asociados a la resolución 1373 de Nueva Zelanda
* Orden Ejecutiva 13224 de USA
* Terroristas de los Emiratos Árabes
* Orden Ejecutiva 12938 de Sanciones de no Proliferación de EE. UU
* Lista de antilavado de dinero y financiamiento del terrorismo en Egipto
* Lista de personas relacionadas con actividades terroristas publicadas por Ucrania
* Lista de personas o entidades terroristas de República de Tayikistan
* Lista de grupos prohibidos por el Reino Unido vinculados al terrorismo relacionado con Irlanda del Norte
* Lista de personas y entidades que pertenezcan o estén asociadas con los Talibanes
* Lista de Sanciones de AldeQaida
* Lista de sujetos establecidos por el Vaticano que amenazan la paz y la seguridad internacional
* Personas y Entidades vinculadas al terrorismo y su financiamiento de Argentina
* Lista de sospechosos de terrorismo y organizaciones terroristas de Indonesia
* Nombres de personas y entidades involucradas en terrorismo de Líbano
* Lista de organizaciones terroristas en todo el mundo de Japón
* Lista de terroristas buscados de Turquía
* Lista de terroristas y extremistas reportados por Rusia
* Lista de asociaciones o grupos terroristas del ministerio de defensa de Israel
* Lista de activistas considerados terroristas por el ministerio de defensa de Israel
* Sancionados según la Sección 231 de CAATSA por apoyar
* Lista Amlo - Tailandia

Paraisos fiscales

* Panama papers (Entidad)
* Panama papers (Intermediarios)
* Panama papers (Oficial)
* Paradise papers (Entidad)
* Paradise papers (Intermediarios)
* Paradise papers (Oficial)
* Paradise papers (Otro)
* Bahamas Leaks (Entidad)
* Bahamas leaks (Intermediarios)
* Bahamas leaks (Oficial)
* Offshore leaks (Entidad)
* Offshore leaks (Intermediarios)
* Offshore leaks (Oficial)
* Pandora Papers

Sanciones globales

* Sancionados por el Banco interamericano de desarrollo (BID)
* Sanciones en la Unión Europea
* Gel Des Avoirs - Francia
* Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
* Entidades inhabilitadas por el banco africano de desarrollo
* Lista de sanciones del banco de desarrollo Asiático
* Sancionados por el Banco Asiático de Inversión de Infraestructura
* Sanciones impuestas por el Banco Central Europeo
* Banco mundial
* Sentenciados por el tribunal internacional de las Naciones Unidas

Judicial

* Procesos Penales con Condena
* Malta de MFSA Warnings
* ASIC de Registro de obligaciones ejecutivas judiciales
* Enjuiciamiento de ICAC de Austria
* Entidades penalizadas por irregularidades económicas de Brasil
* Sentenciados por corrupción de Brunei
* Personas sentenciados por UIF de Fiyi
* Sentenciados por el Tribunal Supremo del Caribe Oriental
* Lista de casos judiciales presentados por MIRA de Maldivas
* Procesos judiciales en curso (penales y tribunales superiores)
* Sentencias del departamento de justicia de los Estados Unidos
* Asuntos civiles o penales del Distrito Norte de Mississippi de Estados Unidos
* Acusados con acción penal de Rumania
* Detenidos evaluados periódicamente por el Departamento de Defensa de Estados Unidos

Actividad de riesgo

* Rucom Beneficiario
* Rucom Comercializador
* Rucom Consumidor
* Rucom Minero Subsistencia
* Rucom Plantas
* Rucom Solicitantes
* Rucom Subcontrato
* Rucom Titulares

Sanciones tributarias

* Responsables fiscales
* Sancionados DIAN
* Sancionados Servicio de Administración Tributaria de México
* Nits con pagos tributarios pendientes de Bolivia
* Sociedades y Personas Naturales con actividades supuestas o transacciones inexistentes de Ecuador
* Lista de empresas fantasmas relacionadas con la evasión fiscal de Ecuador
* Proveedores Ficticios DIAN.
* Personas jurídicas con investigación fiscal de Perú

Vinculante

* OFAC SDN
* Onu (Entidad)
* Onu (Individuo)
* Terroristas de la Unión Europea
* OFAC No SDN

Proliferación de armas

* Proliferadores de armas de destrucción masiva Japón METI
* Sanciones contra la no proliferación de Departamento de estado de los Estado Unidos
* Sanciones de no proliferación por el Departamento de estado de EE. UU orden 13382
* Entidades limitadas y prohibidas en virtud de la ley para prevenir la distribución y financiamiento de armas de destrucción masiva. Ministerio de finanzas de Israel

Sanciones ambientales

* EPA
* Sanciones Ambientales de VITAL
* Sanciones ambientales de Perú de (Oefa)
* Sentenciados por la Agencia de Protección Ambiental (USA)

Intervenciones / insolvencias

* Empresas en Insolvencia
* Cooperativas Intervenidas Supersolidaria
* Entidades en Liquidación Voluntaria Asociativa

PEP

* PEPS
* PEPS Internacionales

Informativa

* Medios
* Lista de personas fallecidas
* Hechos de corrupción en Colombia

Criptoactivos

* Empresas de criptoactivos no registradas en la Financial Conduct Authority de Reino Unido

Judicial

* Casos de fraude y corrupcion sancionados por serious fraud iffice de Reino Unido

Terrorismo

* ACNUDH Lista de empresas vinculadas a asentamientos ilegales en Cisjordania

Boletines

* Boletines Fiscalía

Sanciones financieras

* Sancionados Superfinanciera
* Superfinanciera Reporte de Sanciones en Firme por Autoliquidación
* Sancionados UIF Perú
* Sancionados UAF Chile
* Sancionados UIF Argentina
* Sancionados por la superintendencia de mercado de valores de Perú
* Sanciones de la comisión nacional bancaria y de valores de México
* Sancionados por la bolsa de valores de Lima
* Sanciones a agentes de seguros de México de Persona moral
* Sanciones de la superintendencia de bancos de Panamá
* Firmas no autorizadas del banco central de Irlanda
* Sancionados del mercado de seguros y valores de Chile
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Asesores) de Panamá
* Sanciones de la comisión de comercio de futuros productos básicos de Usa
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Sanciones ATA) de Panamá
* Lista canadiense consolidada de sanciones económicas
* Lista de riesgo de la autoridad monetaria de Bermudas
* Procesos Administrativos de la comisión de bolsa y valores de Estados Unidos
* Sancionados competencia desleal del Indecopi Perú
* Sancionados República de Azerbaiyán de Seguimiento Financiero
* Sancionados por medidas económicas especiales de Canadá

* Listas de personas y entidades de objeto de decisiones ministeriales de congelamiento de fondos y recursos económicos en Mónaco
* Lista de Alojamientos Prohibidos en Cuba por USA
* Licencias caducadas emitidas por el FMA de Austria
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Administradoras de Inversión) de Panamá
* Empresas no registradas en la comisión de valores de Ontario de Canadá
* Lista de órdenes del FSRA de Canadá
* Personas que violaron las leyes financieras de Canadá
* Sanciones de la superintendencia de casinos de Chile
* Empresas con licencia revocada por la Autoridad de Servicios Financieros de Indonesia
* Compañías de intercambio que han sido multadas por la Banco Central de Iraq
* Multados por la comisión nacional para la protección de los servicios financieros de México
* Acciones de cumplimiento de la protección de inversores de Estados Unidos
* Listado de entidades Prohibidas para actividades bancarias de la Junta de la Reserva Federal EE. UU.
* Acciones de la Junta de Valores del Estado de Texas de Estados Unidos
* Sancionados por la Bolsa de Inversores de Estados Unidos
* Acciones disciplinarias del Colegio de Abogado de Chicago de Estados Unidos
* Suspendidos por la División de Valores de Colorado de Estados Unidos
* Empresas con prohibición según la Ley de Desinversión de California de Iran y Sudan
* Empresas financieras con acciones de cumplimiento pendientes de Pakistán
* Sanciones administrativas de la oficina de Administración Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Estados Unidos

Sanciones por malas prácticas

* Sancionados por el gobierno de Australia
* Sancionados por protección de datos SIC
* Sancionados Competencia Desleal SIC
* Empresas sancionadas por corrupción en USA (FCPA)
* Sancionados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
* Servidores Públicos Sancionados Nacional México
* Sancionados Contraloría Nacional Perú
* Sanciones por Protección al Consumidor
* ENGEL
* Sancionados AMV de Autorregulador MDO de VLRS
* Sanciones a agentes de seguros de México
* Sanciones a instituciones de fianzas de México
* Sanciones a instituciones de seguros de México
* Sanciones a intermediarios de Reaseguro de México
* Sanciones a oficinas de representación México
* Sanciones a otros sujetos supervisados México
* Sanciones a personas que intermediaron sin autorización México
* Individuos prohibidos por la FCA
* Sanciones a proveedores o empresas por Indecopi Perú
* ASIC de Lista de empresas sin licencia
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
* Empresas Suspendidas de Brasil
* Empresas sin fin lucrativos impedidas de Brasil
* Entidades sin licencia de la oficina de industria y seguridad de USA
* Empresas que operan ilegalmente en Bélgica
* Portal de alertas para inversionistas de organización internacional de comisiones de valores
* Personas y empresas con alto riesgo LAFT de Panamá
* Sancionados por el departamento de comercio oficina de industria y seguridad de Estados Unidos
* Lista de descargo de la FDA (Aplicaciones de productos fármacos)
* Lista de empresas no autorizadas por FINMA de Suiza
* FCA de Avisos de empresas e individuos no autorizados
* Lista de prohibición de la FDA (Importación de alimentos)
* Registro de expulsión de la administración federal (CEAF) de Brasil
* Registro Nacional de Empresas Sancionadas (CNEP) de Brasil
* Inhabilitados por el departamento de salud y servicios humanos de EE. UU. Oficina de integridad en la investigación
* Bancos no autorizados de Oficina del contralor de la moneda – EE.UU
* Entidades Restringidas de Cuba
* Litigios Civiles Interpuestos por la comisión de bolsa y valores de Usa
* Sancionados por el Banco Nacional de Austria
* Lista de organizaciones prohibidas en India
* Lista de entidades nombradas por el Reino Unido en relación con restricciones financieras y de inversión para Rusia
* ODT de Lista de sanciones del Reino Unido
* Lista de sanciones económicas de Suiza que implementa regímenes de sanciones internacionales
* Decisiones de competencia de Superintendente de Industria y Comercio
* Lista de Instituciones financieras relacionadas con Lavado de dinero de Estados Unidos
* Empresa multadas por manipulación de precios y acuerdos ilegales de Austria
* Personas y entidades sancionadas por Qatar
* Sanciones internacionales del BMA de Bermudas
* Lista de licencias restringidas por Quebec de Canadá
* Lista de nombres prohibidos por la Bolsa de valores de Egipto
* Listado de empresas sancionadas por HANFA de Croacia
* Lista de entidades que han violado la ley Nº 253 2008 de República Checa
* Entidades impedidas para prestar servicios financieros de Grecia
* Listado de sancionados por la Dirección General de Competencia, Consumo y Prevención del Fraude de Francia
* Empresas relativas al fraude de seguros y otros delitos financieros de Hong kong
* Lista de advertencia de compañías no autorizadas de Hungría
* Lista de información sobre casos de corrupción de Guatemala
* Sancionados por la autoridad de mercados financieros de Nueva Zelanda
* Fraude de referéndum de Rumania
* Lista de compañías suspendidas por la Bolsa de Valores de India
* Lista de empresas que están realizando actividades de MLM Chit de India
* Lista de entidades identificadas como dudosas por la ACPR de Francia
* Universidades falsas según la Comisión de Becas Universitarias de India
* Entidades sujetas a una decisión de exclusión por el Banco Europeo de Inversiones
* Acciones de cumplimiento de la Autoridad Europea de Valores y Mercados
* Sitios web abusivos reportados por la Comisión de Empresas y Bolsa de Italia
* Lista de prestamistas de dinero no autorizados o ilegales de Japón
* Personas o entidades con medida restrictiva de Luxemburgo
* Empresas advertidas por el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda
* Lista de Congelación Local de Pakistán
* Lista de empresas involucradas en actividades no autorizadas de Pakistán
* Organizaciones prohibidas por el Ministerio del Interior del gobierno de Pakistán
* Empresas no autorizadas según la Autoridad de Supervisión Financiera de Noruega
* Infracciones de Exportaciones de Estados Unidos
* Lista de exclusión de La Junta de Control de Juegos de Nuevo México de Estados Unidos
* No permitidos para exportar a USA
* ICE
* Sancionados por la NFA
* Lista de personas que están excluidas por la Junta de control de juegos de Pensilvania
* Procesamiento por fraude de la Comisión de Valores de Kansas (USA)
* Sancionados por la oficina del comisionado de seguros del estado de Washington de EE.UU
* Lista de aperturas de investigación de la SIC
* Lista de contratistas inhabilitados por el departamento de trabajo e industrias del estado de Washington
* Sancionados por Departamento de Regulación de Negocios de Rhode Island de Estados Unidos
* Órdenes disciplinarias de la Junta de Supervisión de Contabilidad de la Compañía Pública de Estados Unidos
* Lista de individuos excluidos por la Comisión de juegos de Missouri de Estados Unidos
* Lista de exclusión de la Comisión de Juegos de Mississippi de Estados Unidos
* Multas de la Comisión Marítima Federal de Estado Unidos
* Lista de empresas que no están autorizadas en Eslovaquia
* Dominios Utilizados para Ofrecer Juegos de Azar en Contravención de la Ley de Polonia
* Procesados por la Comisión Independiente de Prácticas Corruptas y Otros Delitos Relacionados de Nigeria
* Sanciones del Consejo de Agencias Inmobiliarias de Singapur
* Multas por blanqueo de capitales impuestas por ministerio de hacienda publica de Polonia
* Casos penales que involucran corrupcion segun la Oficina de Investigacion de Practicas Corruptas de Singapur
* Entidades de no conformidad con La Ley de Desinversion de Iran (Estados Unidos)
* Aviso de decisiones de Autoridad de Conducta Financiera de Reino Unido
* Lista de bancos fallidos de Estados Unidos
* sancionados por el Departamento de Regulacion Financiera del estado de Vermont
* Sancionados por la comision federal de comercio de Estados Unidos
* Sancionados por supersociedades
* Ordenes de ejecucion del Departamento de Comercio, Comunidad y Desarrollo Economico de Estados Unidos
* Sancionados por el Servicio Concursal de Reino Unido
* Acusadas de violar las leyes financieras de Singapur
* Sancionados por delitos fiscales segun la Inland Revenue Authorit de Singapur
* Acciones y ordenes del Departamento de Protección e Innovación Financiera de Estado Unidos
* Sancionados por la Comisión de Corporaciones de Arizona de Estados Unidos
* Empresas y Organizaciones Sindicales Sancionadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de Chile
* Registro de Sanciones impuestas por la Gerencia General del OSIPTEL Peru
* Sanciones impuestas por los Cuerpos Colegiados y el Tribunal de Solución de Controversias - Perú
* Entidades Informales con Esquema de Captación de Dinero No Autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú
* Sanciones Supersociedades SAGRILAFT y PTEE
* Banco de Inglaterra

Criminales

* Interpol
* DEA
* Servicio secreto USA de Notificaciones de sentencias
* ATF
* FBI
* Más Buscados
* Programa de Recompensas en Narcóticos de USA
* Seguridad nacional Australiana
* Recompensas por la justicia de Estados Unidos
* Actividad delictiva de la Commonwealth de Australia
* Lista de empresas falsas de Austria
* Lista de presos de Cambodia
* Lista de personas deshonestas sujetas a ejecución de China
* Casos de soborno, corrupción y malversación de fondos bajo su jurisdicción de China
* Capturados por La secretaría nacional antidrogas de Paraguay
* Investigados por la Comisión de Delitos Económicos y Financieros de Nigeria
* Presuntas violaciones antiboicot de Estados Unidos
* Base de Extraditados
* Sentenciados por la corte penal internacional
* Casos criminales investigados por el Inspector General Especial de la Reconstrucción de Afganistán de Estados Unidos
* Internos del Servicio Penitenciario Federal - SPF - Argentina
* Narcopolítica México

Proveedores inhabilitados

* Proveedores multados e inhabilitados en México
* Contratistas multados y sancionados (SECOP)
* Relación de proveedores sancionados por el tribunal de contrataciones del estado con sanción vigente de Perú
* FSA de Bancos de internet no autorizados
* Prestadores de servicio incumplidos sonora México
* Relación de proveedores con inhabilitación judicial vigente de Perú
* Proveedores inhabilitados segun la ley de Contrataciones del Estado de Guatemala

* Lista de proveedores de juegos de azar sin licencia de Grecia
* Empresas que tiene prohibido licitar contratos gubernamentales por el banco central de Indonesia
* Empresas inhabilitadas por el gobierno de Paraguay
* Proveedores sancionados por TRICARE de Estados Unidos
* Contratistas Inhabilitados del Salvador
* Contratistas sancionados por la Autoridad del Canal de Panamá
* Proveedores Sancionados para contratar con el Estado de Costa Rica

Disciplinarias

* Contadores sancionados
* Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría
* Contraloria
* Sancionados Copnia
* Sanciones Procesos Disciplinarios AMV
* Abogados Sancionados por el Consejo de Ética de Perú
* Resoluciones Disciplinarias de (Irregularidad e ineficacia) de Argentina
* Resoluciones Disciplinarias (Denuncias penales) de Argentina
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Suspensiones preventivas de Agentes)
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Suspensiones preventivas de Oferta pública)
* ASIC de Registro de funcionarios descalificados
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Sumarios de Aperturas)
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Sumarios de Conclusiones)
* ASIC de Avisos de advertencia públicos
* Reporte de medidas disciplinarias de Costa Rica
* Individuos prohibidos por FINRA

* Sancionados por el consejo profesional nacional de arquitectura
* Registro nacional de abogados sancionados por mala práctica profesional de Perú
* Sanciones SIRI Procuraduría
* Casos que involucran procedimientos disciplinarios de Canadá
* Lista de involucrados en las decisiones del tribunal administrativo New Brunswick de Canadá
* Funcionarios locales con antecedentes disciplinarios de China
* Acciones disciplinarias de la Bolsa de Nueva York (USA)
* Acciones disciplinarias de la agencia Miami International Securities Exchange (USA)
* Listas de abogados sancionados en Colombia
* Sanciones civiles e información de cumplimiento del departamento del tesoro de los Estados Unidos
* Lista de abogados disciplinados actualmente por el departamento de justicia de Estados Unidos
* Personas inhabilitadas para participar en gestión pública de Nueva Zelanda
* Sentencias disciplinarias publicadas por Bar Standards Board relacionadas de Reino Unido
* Sanciones procuraduría
* Lista de medidas correctivas

Nota: El reporte generado es el resultado de procesamiento y consulta a datos públicos, para prevención de riesgos en el cumplimiento normativo de LAFT. no es propietario o administrador de las fuentes de información empleadas, por lo que no es responsable del uso indebido que pueda realizar el consultante o usuario de la información.

INFORME CONFIDENCIAL

Diego Andrés Infante
N° identificación: 14.896.778